



MUY ILUSTRE SEÑOR.



*O es voluntaria eleccion de mi respeto
el ofrecer á V.S. esta Obra; que vien-
dose necesitada de grande patroci-
nio, ella se acogiera à sus pies, aun-
que el peso de mi gratitud no la im-
peliesse à centro tan dichoso. Reconoz-
co à sola la dignacion benigna de V.*

*S. sobre el favor de admitido en su Real Insigne Colegio
de Medicos, la honra de apensionado con publico estipen-
dio; y parece justo dar à V. S. Residencia en este infor-
me de mis estudios; por mas que comparezca en ella con
aquel temor reverente, que insinuò nuestro Marcial en
ocasion tambien de llegar sus escritos à noticia de un
Alto Magistrado, antecessor de V. S. Lib. 7. Epig. 51.*

Ille meas gentes, & Celtas rexit Iberos,

Nec fuit in nostro certior Orbe fides.

Major me tanti reverentia turbat, & aures

Non auditoris, Judicis esse puto.

*La sublime Nobleza de V.S. al passo que me asianza su
proteccion, me excusa de dilatar me en su elogio: yà por-
que fuera osadia temeraria aspirar à tanta elevacion el
tosco buelo de mi pluma: yà porque aun los rasgos de la
mas erudita parecieran ociosos, siendo tan notorio al*

Mun